

Junta Estatal de Control de Recursos del Agua

CAMBIOS Aviso de Taller Público

Plazo para hacer comentarios extendido al **jueves 8 de diciembre de 2022**.

Programa para el Agua Potable SAFER Informe sobre Punto-de-Uso y Punto-de-Entrada

Estos talleres públicos se celebrarán por Zoom vía los enlaces indicados abajo.

Los servicios de interpretación están disponibles mediante solicitud previa.

<p>8 de noviembre de 2022 9:00am https://bit.ly/SAFER-POUWS-Nov8</p>	<p>9 de noviembre de 2022 5:00pm https://bit.ly/SAFER-POUWS-Nov9</p>
--	--

PROPÓSITO

La Junta Estatal de Control de Recursos del Agua (Junta Estatal del Agua) le invita a un taller público del Informe sobre el Tratamiento de Punto-de-Uso y Punto-de-Entrada (el Informe) del Programa para Agua Potable SAFER. **Se presentará la misma información en ambos talleres públicos.**

La Junta Estatal del Agua realizó una investigación extensa y se asoció con partes interesadas para desarrollar el Informe sobre la instalación de sistemas de Punto-de-Uso y Punto-de-Entrada como una solución de agua potable en casas rurales. El Informe provee recomendaciones y acciones que abordan los desafíos para una implementación exitosa de tratamientos de Punto-de-Uso y Punto-de-Entrada como soluciones para obtener agua potable y propone estudios piloto específicos para rectificar la falta de conocimiento.

Cada taller dará la oportunidad al público de hacer preguntas y comentarios sobre el Informe. Se pueden enviar preguntas y comentarios sobre el Informe hasta más tardar el **jueves 8 de diciembre de 2022**, por medio del proceso descrito más abajo.

CONTEXTO

Muchas comunidades en California carecen de acceso a agua potable segura y asequible. A menudo, la única solución de agua potable factible y a largo plazo es conectar la comunidad sin agua segura a una comunidad cercana más grande o al sistema de una ciudad. Este proceso se llama una “consolidación”. En algunas zonas rurales de California, la consolidación no es siempre posible porque el sistema de agua público más cercano con agua segura está demasiado lejos.

Para resolver la contaminación del agua potable, cuando la consolidación no es una opción, los pequeños sistemas de agua públicos pueden intentar de identificar una fuente de agua no contaminada o instalar un tratamiento centralizado. Para algunos sistemas, localizar una nueva fuente de agua no contaminada puede ser imposible y los pequeños sistemas de agua o residencias con pozos domésticos pueden carecer de recursos financieros para instalar un sistema de tratamiento centralizado.

En estos casos, los pequeños sistemas y pozos domésticos podrían beneficiarse de tratamiento de Punto-de-Uso y Punto-de-Entrada. El Punto-de-Uso es un aparato de tratamiento aplicado a un sólo grifo de una casa para reducir los niveles de contaminantes en el agua potable que sale de tal grifo. El Punto-de-Entrada es un aparato de tratamiento aplicado al sistema de agua de la casa o de un edificio para reducir los niveles de contaminantes en el agua distribuida en toda la casa o edificio. Ninguna de las opciones depura el agua usada fuera de la casa. Como los filtros de depuración de Punto-de-Uso/Punto-de-Entrada requieren menos infraestructura y tratan un volumen más pequeño de agua, el costo para instalar y mantener estos sistemas es a menudo más económico que un sistema de tratamiento centralizado. Sin embargo, la falta de equidad, confianza, difusión y educación, así como la falta de acceso a una tecnología e instalación uniforme del tratamiento, afectan la implementación de Punto-de-Uso/Punto-de-Entrada como una solución de agua potable para pequeños sistemas y pozos domésticos.

LOGÍSTICA DE LA REUNIÓN

Si quiere unirse a la reunión por Zoom o teléfono, haga clic en los enlaces correspondientes:

Martes 8 de noviembre a las 9:00am

Zoom: <https://bit.ly/SAFER-POUWS-Nov8>

Teléfono: +1-669-900-9128 ID del Taller: 993 4055 4346

Miércoles 9 de noviembre a las 5:00pm

Zoom: <https://bit.ly/SAFER-POUWS-Nov9>

Teléfono: +1-669-900-9128 ID del Taller: 993 4055 4346

SERVICIOS DE LENGUAJE

Por favor solicite servicios de interpretación oral o de lenguaje de señas al menos tres días hábiles antes de la reunión a Marina Pérez al (916) 322-4265 o OPP-LanguageServices@waterboards.ca.gov.

ACCESIBILIDAD

Los usuarios de Dispositivos de Telecomunicaciones para Personas Sordas (TDD) pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California al (800) 735-2929 o línea telefónica al (800) 735-2922.

DOCUMENTACIÓN DE LA REUNIÓN

Un Resumen Ejecutivo del Informe está disponible para el público en:

Inglés: <https://bit.ly/ENG-POU-POE-ExecSummary>

Español: <https://bit.ly/ESP-POU-POE-ResumenEjecutivo>

Para preguntas y detalles sobre participación a distancia, envíe un correo

electrónico a SAFER@waterboards.ca.gov o llame al (916) 445-5615.

COMENTARIOS PÚBLICOS

El público puede enviar comentarios por correo o correo electrónico en cualquier idioma a más tardar el **jueves 8 de diciembre de 2022**:

Correo: Chad Fischer

State Water Resources Control Board – Division of Drinking Water

265 West Bullard Avenue, Ste 101, Fresno, CA 93704

E-mail: WB-DDW-SAFER@waterboards.ca.gov